

**PARO CONTRA MAJES SIGUAS II:
CONGRESISTA HILARIA SUPA APOYA A SU PUEBLO
Y EXIGE GARANTIAS PARA POBLACIÓN DE CUSCO Y
ESPINAR**

***Presentará Acción de Amparo, exige Ley de Consulta y
continuación del diálogo.***

La Congresista de la República HILARIA SUPA HUAMÁN, ha enviado comunicaciones al Presidente del Consejo de Ministros, Ministro del Interior y Defensoría del Pueblo de Cusco, para que realicen las acciones que garanticen la seguridad e integridad física de los pobladores de la Provincia de Espinar y la ciudad de Cusco durante el paro de 24 horas que ejercen su derecho constitucional a la protesta y expresan su disconformidad con la decisión del Ejecutivo de llevar adelante el proyecto Majes Siguan II. El paro según señalan medios de prensa es pacífico.

Hasta el momento en los discursos que vienen dando los dirigentes de Espinar, expresan que Majes Siguan II, afectará la distribución de agua en esta provincia cusqueña y el inicio de acciones legales contra los responsables.

La congresista Supa Huamán, plantea interponer una Acción de Amparo contra las autoridades responsables de la firma del contrato. La parlamentaria indígena viene exigiendo en el Congreso, la Ley de Consulta, como herramienta fundamental de respeto a los pueblos indígenas y señala que el diálogo -establecido en setiembre- debe continuar y resolver aspectos fundamentales antes de cualquier obra como los estudios de impacto ambiental y de Afianzamiento Hídrico.

Supa, se mantiene a la espera respetuosa de los acuerdos a los que lleguen las autoridades y organizaciones el día de hoy.

Informes: Oficina de Prensa, Telf: 311-7510/ 993525843